Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 6 de abril de 2026

Doctora:
KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ
Gerente
ESE Suroriente

Asunto: Solicitud de devolución de excedentes derivados del convenio No. 3186-2024

Cordial saludo

En marco del convenio No. 3186-2024 suscrito entre la ESE Suroriente y el Departamento del Cauca, con el objeto de "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD ADSCRITAS A LA E.S.E SURORIENTE*", comedidamente me permito informar que fui designada como supervisora mediante oficio SSDC-D 033 de fecha 17 de febrero de 2026 y una vez revisada la documentación de ejecución del convenio, conforme a lo contenido en la **CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A) OBLIGACIONES DE LA E.S.E.:** *"(…)numeral 10. Reintegrar al Departamento del Cauca, el monto dinerario que resultare excedente derivados del presente convenio (…)"*; de manera respetuosa me permito solicitar la devolución de los excedentes derivados de dicho convenio, teniendo en cuenta lo siguiente:

De acuerdo con la información soportada en la factura FVS181 de SURTIMEDICAN EU cuyo valor total, incluido IVA e impuestos, asciende a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($59.963.055) y en contraste con los equipos estipulados en el Anexo 1 del convenio, el cual hace alusión al concepto de pertinencia en el marco del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de ESE del departamento para proyectos de inversión en dotación hospitalaria (Concepto viabilidad), se evidencia que:

- Un amalgamador por valor de $4.800.000 no fue adquirido.
- Un Scaler ultrasónico por valor de $2.879.800 fue adquirido sin embargo NO se encontraba viabilizado y por ende no estaba contemplado dentro del presupuesto del mencionado convenio.
- Una lampara cuello de cisne por valor de $5.366.900 fue adquirido sin embargo NO se encontraba viabilizado y por ende no estaba contemplado dentro del presupuesto del mencionado convenio.

De acuerdo con lo anterior y una vez identificados los equipos biomédicos que se encontraban en el convenio, que fueron efectivamente adquiridos y que se encuentran soportados en la facturación, se evidencia lo siguiente:

Calle 1N 2-80 Vásquez Cobo
Popayán- Cauca
gestionprovisionservicios.salud@cauca.gov.co

Ítem	Equipo	Cantidad	Valor facturado + IVA	Observaciones
1	Tensiómetro de pared	1	$ 1.832.600,00	
2	Oxímetro de pulso	1	$ 1.963.500,00	
3	Lámpara cuello de cisne	1	$ 5.366.900,00	
4	Doppler fetal	1	$ 2.094.400,00	
5	Báscula grado médico	1	$ 2.640.000,72	
6	Báscula grado médico	1	$ 2.640.000,72	
7	Amalgamador	1	$ 0,00	No adquirido, no facturado
8	Lámpara de fotocurado	1	$ 2.618.000,00	
9	Unidad odontológica portátil	1	13.916.150,36	El valor facturado total comprende la suma de los ítems descritos en factura como Unidad portátil y kit odontológico
10	Pesa bebé	1	$ 2.090.000,57	
11	Tensiómetro adulto	1	$ 981.750,00	
12	Fonendoscopio adulto	1	$ 1.112.650,00	
13	Camilla tipo diván	1	$ 2.356.200,00	
14	Camilla ginecológica	1	$ 3.665.200,00	
15	Centrífuga	1	$ 5.822.742,59	
16	Equipo de órganos de los sentidos portátil	1	$ 2.616.260,22	
		TOTAL	**$ 51.716.355,18**	

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que el valor estipulado en la CLAUSULA TERCERA: El valor del convenio es de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000) y que el valor desembolsado desde el Departamento fue de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000). Según los siguientes comprobantes de egreso cargados en SECOPII:

- Comprobante de egreso No. 18590 por valor de $30.000.000
- Comprobante de egreso No. 24002 por valor de $30.000.000

Se identificó una diferencia entre el valor desembolsado y el valor ejecutado de OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($8.283.644,82).

Ahora bien, la ESE Suroriente presentó soportes de devolución del recurso correspondiente al Amalgamador (equipo no adquirido) por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.800.000) mediante Registro Presupuestal No. 840 del 21 de octubre de 2025, Comprobante de egreso afecta a presupuesto No. 11323 del 22 de octubre de 2025 y Resolución 116ª del 22 de octubre de 2025 firmada por la Dra. Karen del Carmen Hernández – Gerente ESE Suroriente.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que está pendiente que la ESE reintegre al Departamento del Cauca, la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($3.483.644,82).

Según lo expuesto, de manera respetuosa se solicita se realice la devolución del excedente que corresponde a la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($3.483.644,82), a la cuenta de ahorros No. 868-520584-81 de Bancolombia a nombre de DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION con NIT No. 891580016 (Adjunto certificación)

Agradezco su valiosa colaboración

Institucionalmente,

YULY IBETH POTOSI BURBANO
Supervisora Convenio 3186-2024
Secretaría de Salud Departamental del Cauca

Gobernación del CAUCA

Yuly Ibeth Potosí Burbano <yuly.potosi@cauca.gov.co>

Solicitud de devolución de excedentes derivados del convenio No. 3186-2024

GERENCIA SURORIENTE <gerencia@esesurorientecauca.gov.co> 20 de abril de 2026 a las 15:54
Para: Yuly Ibeth Potosí Burbano <yuly.potosi@cauca.gov.co>

Enfermera:
YULI IBETH POTOSI BURBANO
Supervisora Convenio 3186-2024

Respetada Supervisora:

En atención a su requerimiento, me permito informarle que mediante Comprobante de Egreso No. 12838 de fecha 13 de abril del 2026, la SURORIENTE ESE efectuó el reintegro de recursos no ejecutados correspondientes al Convenio 3186-2024 Celebrado entre la SURORIENTE ESE y el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, para el efecto adjunto soportes contables.

Institucionalmente,

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA
GERENTE.
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E
EMAIL: gerencia@esesurorientecauca.gov.co
Contacto: 3217661978
www.esesurorientecauca.gov.co

[El texto citado está oculto]

REINTEGRO.pdf
1426K

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E
900145572-9
Vigencia Fiscal 2026

ESE SURORIENTE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero	Fecha	Vigencia
405	jueves, 9 de abril de 2026	31/12/2026

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, existe disponibilidad . presupuestal para respaldar el siguiente compromiso:

REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO 3186-2024, CELEBRADO ENTRE LA SURORIENTE E.S.E. Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Codigo del Rubro	Codigo del Rubro	Valor Rubro	
2-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	GASTOS	$3.483.644,82	☐
2.3-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Inversión	$3.483.644,82	☐
2.3.2-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Adquisición de bienes y servicios INV	$3.483.644,82	☐
2.3.2.01-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Adquisición de activos no financieros INV	$3.483.644,82	☐
2.3.2.01.01-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Activos fijos INV	$3.483.644,82	☐
2.3.2.01.01.003-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Maquinaria y equipo INV	$3.483.644,82	☐
2.3.2.01.01.003.06.01-1901163-0300-1.0-31.0-1-Actual-ENTIDAD-1	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortesicos....INV	$3.483.644,82	☑
CCPET: 2.3.2.01.01.003.01.06-OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS UNIDAD EJECUTORA: 1.0-Administración central FUENTE FINANC: 31.0-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SECTOR: 19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1901-Salud publica y prestacion de servicios SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud PRODUCTO: 1901163- Servicio de atención en salud a la población INDICADOR NA-NO APLICA CPC DANE: NA-NO APLICA BPIN: 0			
2.3.2.01.01.003.06-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Aparatos médicos, instrum ópticos y precisión. INV	$3.483.644,82	☐
	Valor Total Disponibilidad	$3.483.644,82	

Los actos administrativos que autorizan el gasto deben expresar claramente el número de este Certificado de Disponibilidad indicando el nombre y código presupuestal

ADELMO ANACONA PIAMBA
Coordinador Administrativo

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E

900145572-9

Vigencia Fiscal 2026

Registro Presupuestal No. 436

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, se compromete de manera definitiva la disponibilidad numero: 405

Para respaldar el siguiente compromiso:

REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO 3186-2024, CELEBRADO ENTRE LA SURORIENTE E.S.E. Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Nit	891580016	-	8	Nombre o Razón Social	GOBERNACION DEL CAUCA				
NroContrato				Clase de Contrato	ND				
Valor Contrato	3.483.644,82	Plazo	0	Tipo de Plazo		Firma del Contrato:			

Codigo Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.2.01.01.003.06.01-1901163-0300-1.0-31.0-1-Actual-ENTIDAD-1	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortesicos....INV	3.483.644,82
	VALOR TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	3.483.644,82

Para constancia se firma en el E.S.E - DEPARTAMENTO DEL CAUCA,hoy jueves, 9 de abril de 2026

ADELMO ANACONA PIAMBA
Coordinador Administrativo

ESE SURORIENTE

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E
900145572-9

lunes, 13 de abril de 2026	Obligación Nro: 11651

NIT	D.V	RAZON SOCIAL
891580016	8	GOBERNACION DEL CAUCA

CONCEPTO GENERAL : REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO 3186-2024, CELEBRADO ENTRE LA SURORIENTE E.S.E. Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cuenta Corriente:

CUENTA	DETALLE	DOC.SOP	DEBITOS	CREDITOS	C.CO	NIT
163502	REINTEGRO DE RECURSOS NO		3.483.644,82	0,00	1	891580016
24010101	REINTEGRO DE RECURSOS NO		0,00	3.483.644,82	1	891580016

NETO A PAGAR LA SUMA DE:	tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos, M/CTE	**3.483.644,82**

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad 405 Registro Presupuestal 436

Codigo Rubro	Nombre Rubro	Valor Compromiso	Valor Ejecutado	Valor Esta Orden	Vr_Reversión	Saldo x Ejecutar	Recurso
2.3.2.01.01 00 3 06 01-	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos	3.483.644,82	3.483.644,82	3.483.644,82	0,00	0,00	

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ M

ADELMO ANACONA PIAMBA

Correo electronico: gerencia@esesurorientecauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E
NIT 900145572-9

lunes, 13 de abril de 2026

Comprobante de Egreso afecta Presupuesto Nro. 12838

NIT	RAZON SOCIAL
891580016-8	GOBERNACION DEL CAUCA

CONCEPTO GENERAL : REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO 3186-2024, CELEBRADO ENTRE LA SURORIENTE E.S.E. Y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Entidad Bancaria	Davivienda	Cta Cte. Nro.	1970-6999-6613	Nro. Cheque	OP11651
Nombre Cuenta bancaria	Cta Cte 19706999-6613				
Nro Obligación:	11651				

CUENTA	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
1110050104	REINTEGRO DE RECURSOS NO EJ		$3.483.644,82
24010101	REINTEGRO DE RECURSOS NO EJ	$3.483.644,82	

Retenciones

Nombre Cuenta	Base	%	Valor

Neto a Pagar la Suma de :	tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos	$ 3.483.644,82

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA - Admin

Coordinador Administrativo

FIRMA Y SELLO RECIBE:

C.C. ó NIT

Correo electronico: gerencia@esesurorientecauca.gov.co

DAVIVIENDA

+ Solicitar productos

Compras por internet

Pagos

Pago de Nóminas

Crear Pagos
Reutilizar Pagos
Modificar Pagos
Eliminar Pagos
Validar Pagos
Actualizar Pagos

Consultas

Procesos de Pagos
Estados de Pagos

Personalizar Plantillas

Inscripciones

Pago de Productos Davivienda

Transferencias, Usos y Avances

Multicuenta

Informes

Pagos Multibanco

Consulta de Productos

Consulta de Planes Institucionales

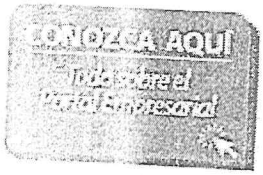
Certificaciones, Extractos y Paz y Salvos

Atención en línea

Zona Bre-B

Sesión

Cerrar Sesión



Línea Empresarial
-Bogotá (1) 3 27 83 60
-Bogotá (1) 7 42 59 80
-Desde otras ciudades de Colombia 01 8000 91 95 61

Bienvenido: **Señor(a) ADELMO ANACONA PIAMBA**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE

14 de Abril del 2026 - 15:57

Pago de Nóminas

Detalle del Pago

Nº Proceso de Pago	54239388	Nombre Proceso de Pago	PAGO REINTEGRO 2 CONVENIO 3186-2024 ABR 2026
Cantidad de Pagos	1	Valor Total a Pagar	$ 3.483.644,82
Tipo Identificación	NIT	Nº de Identificación	891580016
Nombres	0	Apellidos	0
Referencia	0000000000000000		
Tipo Producto o Servicio Destino	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	Numero Producto o Servicio Destino	868****8481
Entidad Destino	BANCOLOMBIA	Estado Pago	Pago Exitoso
EMail			
Cantidad de Documentos	0	Valor del Pago	$ 3.483.644,82
Documentos Ingresados	0	Monto Documentos Ingresados	$ 0,00

Envío Correo [] Enviar Imprimir Regresar

© 2005 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial v6.69.03
Pagos v6.69.03